



## SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 2 del programa:	
Situación económica mundial ( <i>continuación</i> ) . . . . .	89

*Presidente:* Sir Douglas COPLAND (Australia).

*Presentes:*

Los representantes de los siguientes países: Argentina, Australia, Checoslovaquia, China, Ecuador, Egipto, Estados Unidos de América, Francia, India, Noruega, Países Bajos, Pakistán, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Dominicana, Turquía, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela, Yugoslavia.

Los observadores de los siguientes Estados Miembros: Brasil, Indonesia, México.

Los observadores de los siguientes Estados no miembros: Bulgaria, Hungría, República Federal Alemana, Suiza.

Los representantes de los siguientes organismos especializados: Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial de la Salud.

## TEMA 2 DEL PROGRAMA

**Situación económica mundial (E/2674, E/2684, E/2706, E/2712, E/2726 y Add.1 a 5, E/2729, E/2737, E/2738, E/2739, E/2740, E/2756, E/2771, E/2772 y Add.1, E/CN.12/359, E/CN.12/AC.25/5, E/ECE/194, E/L.634, E/L.676, ME/284/55, ME/285/55) (*continuación*)**

1. El Sr. NOSEK (Checoslovaquia) dice que, como ha señalado entre otros el representante de la Unión Soviética, el Consejo celebra su actual período de sesiones en un momento en que las circunstancias políticas internacionales son mucho más propicias. Entre los acontecimientos recientes que han contribuido a crear condiciones favorables a la atenuación de la tirantez internacional, y para que mejoren las relaciones entre las naciones, se pueden citar: la histórica Conferencia de Bandung, en la que participaron 29 naciones de Asia y de Africa; la propuesta formulada el 10 de mayo por el Gobierno de la Unión Soviética, sobre reducción de los armamentos, prohibición de las armas atómicas y supresión del peligro de una nueva guerra; la firma del Tratado de Estado con Austria, y la declaración conjunta de los Gobiernos de la Unión Soviética y de Yugoslavia. Las conversaciones

que recientemente ha celebrado el Primer Ministro de la India con autoridades de Checoslovaquia durante su visita a Praga han demostrado la comunidad de intereses de las dos naciones en cuanto al establecimiento de relaciones amistosas entre los países y al mantenimiento y fortalecimiento de la paz mundial.

2. La delegación de Checoslovaquia opina que el Consejo debe tener siempre presentes estos acontecimientos, y debe prestar apoyo a todas las iniciativas que puedan contribuir al establecimiento de relaciones amistosas entre las naciones, y a su ampliación y fortalecimiento. La delegación de Checoslovaquia está convencida de que con buena voluntad se pueden superar las diversas dificultades, frecuentemente complejas, que se deben a factores tanto objetivos como subjetivos, y cree también que en el actual período de sesiones se puede dar un paso más hacia la intensificación y la ampliación de las relaciones internacionales en la esfera económica y social, contribuyendo así a resolver los problemas de política internacional actualmente planteados. El Gobierno de Checoslovaquia sigue constantemente una política de paz encaminada a lograr que se normalicen las relaciones internacionales, requisito previo para el establecimiento entre las naciones de relaciones económicas y culturales ventajosas para todas, basadas en el respeto absoluto a la independencia y la soberanía de cada país.

3. La delegación de Checoslovaquia se hace cargo del trabajo que representa para la Secretaría elaborar toda la documentación presentada al Consejo. En principio, la Secretaría ha obrado con acierto al limitarse a la labor técnica de compilar y analizar los datos económicos, absteniéndose de proponer recomendaciones, cosa que incumbe al Consejo. Sin embargo, con este proceder puede que pase desapercibida la influencia de ciertos factores que son decisivos desde uno u otro punto de vista. Ciertos factores económicos ejercen una influencia que varía según la estructura económica de las regiones o de los países, y que debe ser tenida en cuenta si se desea encontrar la manera de acrecentar la cooperación económica entre ellos.

4. Todos los datos indican claramente que 1954 fué, hasta cierto punto, un año de recuperación económica para los países de gran desarrollo industrial basado en la empresa privada. Esta recuperación, sin embargo, no indica una tendencia ascendente duradera e ininterrumpida. Se ha caracterizado por la creciente desproporción entre los diversos sectores de la industria en los principales países, por la considerable militarización de la economía, por la general lentitud en la expansión del comercio mundial y por la intensificación de la competencia entre los principales países industriales y exportadores.

5. Los datos sobre el costo de la vida y sobre el empleo demuestran que es injustificada la opinión de que la

militarización de la economía constituye un estímulo indispensable para la actividad económica y una base firme para el desarrollo armónico de todos los sectores de la economía nacional. Por el contrario, ha de llegar forzosamente un momento en que esta militarización provoque un descenso de la producción para fines civiles y del nivel de vida de la población. Además, deja menos recursos disponibles para la ayuda económica a los países cuya economía está menos desarrollada, que son precisamente los más afectados por las oscilaciones de los precios mundiales de los productos básicos, causadas por la misma militarización.

6. La delegación de Checoslovaquia está convencida de que la ampliación y la intensificación de las relaciones comerciales y de la cooperación económica entre países de distintos regímenes sociales, unida a la reducción de los armamentos y a la expansión del sector pacífico de la economía nacional, constituyen algunos de los medios más eficaces para desarrollar la economía mundial y acelerar el progreso de los países menos industrializados, con el fin de mejorar las condiciones generales de vida.

7. Durante 1954 ha continuado la expansión planificada de la economía de Checoslovaquia. La producción industrial ha superado en un 4,4% a la de 1953; la producción de carbón ha aumentado en un 8,6%, y la de energía eléctrica en un 10%. En el plan de 1955 se tiende de nuevo al desarrollo de la industria pesada en general y al de la de combustibles, la de producción de energía y la minera, en particular. De este modo se conseguirá la base necesaria para el futuro desarrollo de la industria ligera y para el aumento de la producción de bienes de consumo.

8. En cambio, la producción agrícola sigue retrasada con respecto a la industria, por más que ha aumentado en un 14% durante el plan quinquenal. El desarrollo de la producción industrial y el aumento constante de los sueldos y salarios reales, exigen grandes esfuerzos de la agricultura. Por otra parte, la industrialización permite que aumente el rendimiento agrícola y que se aproveche toda la tierra cultivable, a cuyos fines el Gobierno dedica muchos recursos, de tipo técnico, material y financiero. Los resultados conseguidos por las Cooperativas Agrícolas Unificadas demuestran la eficacia del apoyo prestado por el Gobierno. En 1954 estas cooperativas habían arraigado firmemente en el 47% de todos los pueblos, y cultivaron una superficie total de 1.900.000 hectáreas; el rendimiento por hectárea aumentó este año en un 26%. El Gobierno ha organizado también toda una red de estaciones de tractores y maquinaria agrícola, muy bien equipadas. De este modo, se podrá subsanar gradualmente el retraso que sufre la producción agrícola.

9. Como resultado del rápido crecimiento de la renta nacional y de su distribución razonada, el consumo privado se incrementó en un 23,5% durante el primer plan quinquenal y otro 15,5% en 1954. Gracias a la reducción de los precios y al incremento del salario medio, el salario real de los trabajadores aumentó en un 20% en 1954. El consumo social también aumentó considerablemente, hecho que ha mencionado el orador al tratar del tema 3.

10. El presupuesto para 1955 es un instrumento destinado a desarrollar aún más la economía nacional y a elevar el nivel de vida. Se ha dedicado un 5,9% más que en 1954 al desarrollo de la economía nacional, correspondiendo a la agricultura un 20,4%, o sea, un 100% más que en 1952. Se dedicó a la mecanización de la agricultura un 91% más que en 1954. Los gastos para los servicios culturales, sanitarios y sociales representaron un 32,9% del total del presupuesto, es decir, el 7,4% más que en el año precedente.

11. Las economías nacionales de las otras democracias populares registran también una tendencia ascendente e ininterrumpida. En 1954 lograron todos, e incluso superaron ligeramente, los objetivos previstos de producción industrial y, a pesar de las condiciones climatológicas desfavorables y de la escasez de mano de obra, aumentó asimismo su producción agrícola, tanto en su totalidad como en ramas determinadas. En todas partes se ha puesto fin al desempleo, y el empleo y los salarios reales están aumentando de año en año.

12. En el *Informe Económico Mundial, 1953-54 (E/2729)* se hace referencia, en diversos pasajes de las páginas 114 a 151 (ejemplar mimeografiado), a un supuesto doble cambio en la planificación económica de las democracias populares. El Sr. Nosek desea subrayar que en Checoslovaquia, al igual que en las restantes democracias populares, se persigue una política de desarrollo planificado de toda la economía nacional, con especial preferencia del desarrollo de la industria pesada, como base necesaria para el desarrollo de la industria ligera y de la agricultura. En la realización de estos planes es posible que surjan ciertas desproporciones temporales en algunos sectores, bien sea por causas objetivas o subjetivas. Se están eliminando gradualmente tales desproporciones en una forma ordenada, sin que ello implique, no obstante, cambio alguno de política en la acepción general de este término.

13. La expansión de la economía en las democracias populares hace posible un ritmo ascendente, basado en la igualdad y beneficios mutuos, en el desarrollo de las relaciones económicas y comerciales permanentes con todos los países incluso los países económicamente desarrollados, con los cuales Checoslovaquia ha incrementado su comercio en un 55% en 1954 con relación a 1953. Las bases naturales y sólidas de la economía checoslovaca ofrecen un mercado seguro y cada vez mayor para casi todos los productos de los países económicamente menos desarrollados. A cambio de sus productos, Checoslovaquia puede suministrar cantidades cada vez mayores de maquinaria y equipo que aquellos países necesitan para el desarrollo de su economía, particularmente para una industrialización diversificada. Checoslovaquia se percata de la importancia de asegurar un mercado constante, precios estables y medios financieros para el progreso de los países económicamente menos desarrollados. En consecuencia, ha adoptado el principio de ajustar su economía y relaciones comerciales con dichos países sobre la base de medidas adecuadas a largo plazo y otras análogas con objeto de limitar los efectos nocivos de las fluctuaciones. Checoslovaquia ha demostrado también que facilitará de buen grado los conocimientos técnicos de su industria a los países que han emprendido la ruta del desarrollo económico, tanto

dentro del Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas como por medio de acuerdos bilaterales.

14. Debido principalmente a los esfuerzos de su país, que se basan en el principio de la coexistencia de países de sistemas sociales diferentes y en la cooperación económica, también se ha experimentado, desde 1953, cierta mejora en las relaciones económicas y comerciales de Checoslovaquia con los países industrialmente desarrollados que basan su economía en la empresa privada y que desde 1948-1949 han venido aplicando una política de discriminación contra Checoslovaquia. Sin embargo, la política de discriminación y los obstáculos artificiales impiden todavía un mejoramiento importante de las relaciones económicas y comerciales. El *Informe* dice que no sería posible ni útil hacer un estudio de dichos obstáculos, alegando que son de índole política y no económica. La delegación de Checoslovaquia no puede estar de acuerdo con este criterio, como tampoco lo está con la afirmación, que se hace en la página 16 del *Informe*, de que la discriminación no se practica contra ningún país o grupo de países determinados. Opina que es esencial examinar una política que impide seriamente el desarrollo de las relaciones económicas entre las naciones y el desarrollo de los países individualmente considerados.

15. Las relaciones comerciales entre Checoslovaquia, la Unión Soviética, la República Popular de China, Polonia, Bulgaria, Rumania, Albania, la República Democrática Alemana y la República Popular de Hungría, se fundan en el principio de la igualdad de los que participan en ellas y en el de las ventajas mutuas estipuladas en acuerdos a largo plazo sobre cooperación económica. Se han aplicado principios análogos al restablecer las relaciones económicas y comerciales entre Checoslovaquia y Yugoslavia con beneficio recíproco para los dos países.

16. En general, su delegación está de acuerdo con lo que se declara en el *Informe*, y en los informes económicos de las comisiones regionales, particularmente en el *Economic Survey of Europe in 1954* (E/ECE/194) (Informe Económico de Europa en 1954) respecto de los problemas del comercio exterior y de la cooperación económica entre países que aplican sistemas sociales diferentes. En lo que concierne a las ventajas respectivas del bilateralismo y del multilateralismo, cuestión que se examina muy atentamente en los documentos mencionados, su delegación estima que ninguno de estos sistemas es preferible *a priori* y que, para determinar cuál de los dos conviene aplicar en cada caso particular, es necesario ver cuál de ellos y en qué forma concreta, proporciona, en determinadas circunstancias, el instrumento más apropiado para aumentar el cambio internacional de bienes en interés de todas las partes y para asegurar la mejor división del trabajo en el ámbito internacional.

17. Uno de los medios más apropiados para intensificar y desarrollar las relaciones comerciales y económicas internacionales consiste en las consultas de expertos sobre comercio regional e interregional dentro de las comisiones económicas regionales. Este procedimiento se ha puesto en práctica con éxito en los trabajos de la Comisión Económica para Europa (CEE) que, en su décimo período de sesiones, aprobó por unanimidad una resolución en la cual se reconocían su utilidad y su aplicabilidad al comercio interregional. Sus ventajas efectivas se men-

cionan también en el informe del Secretario General sobre esta materia (E/2674), elaborado sobre la base de una resolución presentada conjuntamente por las delegaciones de Francia, Bélgica y Checoslovaquia, y aprobada por unanimidad en el 18.º período de sesiones del Consejo.

18. En vista de la necesidad urgente de que se adopten medidas positivas para desarrollar la cooperación económica internacional y las relaciones comerciales y en vista de que todos los países, particularmente los países industrialmente avanzados, están interesados en la solución de los problemas del desarrollo económico, la delegación de Checoslovaquia está convencida de que la proposición de consultas comerciales interregionales encontrará el apoyo de todas las delegaciones.

19. El orador desea rendir homenaje a los trabajos de la CEE, en los cuales Checoslovaquia ha participado activamente. Esta labor ha permitido cambiar experiencias valederas e intensificar las relaciones económicas y comerciales entre todos los países miembros de la Comisión. Sin duda alguna, la CEE puede contribuir a intensificar aún más las relaciones comerciales y económicas entre todos los países europeos y, por tanto, a aliviar la tensión internacional en Europa creando un espíritu de confianza mutua. Por consiguiente, es anormal que algunos países europeos que han participado activamente en la labor de la Comisión durante un cierto número de años no sean todavía miembros de la Comisión con igualdad de derechos. Su delegación considera como plenamente fundada la petición de que se admita a Bulgaria, a Hungría y a Albania en la CEE con los mismos derechos que los demás miembros. Además, esta admisión aumentará la autoridad de la Comisión como organismo económico coordinador paneuropeo.

20. Checoslovaquia ha seguido con gran interés la labor de las demás comisiones regionales y ha enviado observadores para asistir a un cierto número de reuniones de la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente. La delegación de Checoslovaquia se muestra sorprendida de que la potencia más importante de Asia, la República Popular de China, no tenga todavía la posibilidad de participar en la labor de dicha Comisión.

21. En conclusión, el orador desea señalar de nuevo que, en opinión de su Gobierno, el desarrollo de la colaboración económica internacional de conformidad con las directivas que se dan al Consejo Económico y Social en la Carta de las Naciones Unidas fomentará el desarrollo de la economía mundial en su conjunto, así como la economía de cada país; ello dará, sin duda alguna, como resultado, un alivio de la tensión internacional y facilitará el desarrollo de relaciones pacíficas entre las naciones. La delegación de Checoslovaquia está convencida de que, si el Consejo Económico y Social estudia todos los problemas con que se enfrenta actualmente, con espíritu de confianza y de comprensión mutuas y teniendo presente la gran importancia que dichos problemas revisten, llegará rápidamente a solucionarlos con todo el éxito posible.

22. El Sr. Said HASAN (Pakistán), refiriéndose a las tres categorías en que el *Informe Económico Mundial*, 1953-54, divide a los países del mundo: países económicamente desarrollados, países de economía insuficientemente des-

arrollada y países con economía de planificación centralizada, señala que algunos de los países comprendidos en esta última categoría fueron países insuficientemente desarrollados en un pasado no muy remoto, pero que al liberarse de la presión asfixiante de los métodos financieros ortodoxos, obtuvieron la colaboración de las demás naciones y así pudieron acelerar el ritmo de su desarrollo. En realidad, su ejemplo ha sido tan seductor para algunos de los países cuya economía no está todavía suficientemente desarrollada que éstos se esfuerzan actualmente en emular sus métodos, elaborando planes nacionales de desarrollo económico para los años venideros y tomando medidas para el control central de los capitales y la restricción de las importaciones y por consiguiente, aunque sea algo indirectamente, del consumo, como corolario indispensable para realizarlos. Los países de economía insuficientemente desarrollada a que se refiere el orador conceden sin embargo una gran importancia a la iniciativa y al comercio privados y la sujeción de su economía a restricciones no está inspirada en consideraciones ideológicas, sino en la necesidad en que se encuentran de recurrir a estas medidas, a causa de la escasez de sus recursos y, especialmente, de intercambios comerciales con el extranjero.

23. El *Informe Económico Mundial, 1953-1954* es en su conjunto un documento muy importante, quizás el mejor de esta clase, que se haya publicado hasta ahora. Demuestra el interés personal que siente el Secretario General por las cuestiones económicas mundiales. No obstante, el criterio adoptado se inspira todavía demasiado en el de los países más adelantados. Por ejemplo, del Pakistán, país de 76 millones de habitantes que se encuentra ante problemas económicos serios y complejos, sólo hay en el *Informe* breves referencias. Además, no se estudian en él con la profundidad necesaria los problemas de los países de economía insuficientemente desarrollada, limitándose a mencionar algunos de los síntomas más conocidos. Considerar los problemas económicos de los países insuficientemente desarrollados como problemas cuya solución consiste principalmente en obtener recursos financieros y especialmente intercambios comerciales con otros países, es hoy ya un lugar común. Sin embargo, esos países disponen de un gran contingente de mano de obra sin empleo, o con empleo parcial, que podría utilizarse en la ejecución de un gran número de proyectos que requieren muy pocos intercambios con el extranjero, tales como la construcción de viviendas y de caminos vecinales, de canales e instalaciones de irrigación de todas clases. Este aspecto diferente de carácter financiero o «material» del desarrollo de dichos países exige un detallado estudio económico, puesto que el aumento de empleo para las personas parcialmente empleadas, o totalmente desempleadas, provocaría una demanda de bienes de consumo que tendría repercusiones en el sector monetario. Las medidas de organización y las demás disposiciones necesarias para resolver dichos problemas merecen ser estudiadas, aunque el orador no quiere decir con ello que proponga que se estudien en el *Informe*.

24. El aspecto más característico de la vida económica de los países insuficientemente desarrollados es un esfuerzo permanente para desarrollarse por sí mismos y las consecuencias de ese esfuerzo se concentra principalmente en las actividades que podrían llamarse de

desarrollo básico: irrigación, producción de energía y otras análogas. Se trata generalmente de proyectos a largo plazo, que necesitan inversiones considerables de capitales y, especialmente, de intercambios comerciales con el extranjero. Por este motivo es necesario tomar medidas para restringir el consumo y canalizar las inversiones de capital hacia los sectores más importantes de la economía nacional. Contra lo que se indica en la página 11 del *Informe*, esas medidas no son consecuencia de las restricciones a la importación, porque esas restricciones son indispensables tanto para economizar divisas extranjeras como para proteger las industrias nuevamente instaladas en el país. A juicio del orador, el *Informe* no está tampoco en lo cierto cuando sugiere que las restricciones a la importación de artículos de lujo conducen a veces al establecimiento de industrias productoras de artículos de lujo en los países de economía insuficientemente desarrollada, puesto que los controles combinados de las inversiones de capital y de las importaciones no lo permitirían.

25. En el *Informe*, se examina también la posibilidad de que la industrialización de los países de economía insuficientemente desarrollada tenga efectos perjudiciales para la economía de los países desarrollados. El mismo temor se manifestó cuando se elaboraba el Plan de Colombo. La respuesta puede probablemente consistir en que con el desarrollo de las regiones atrasadas del mundo se elevarán los niveles de vida, aumentará la demanda, el comercio se desarrollará y el conjunto de la economía internacional alcanzará un nivel mucho más elevado. En la mayor parte de los países occidentales se han producido ya los llamados cambios industriales de estructura. En realidad, en 1953 y 1954 las importaciones de los países de economía insuficientemente desarrollada han sido superiores a sus exportaciones y muchos de ellos han tenido que recurrir a sus reservas en el extranjero. Como ha indicado el representante del Reino Unido, estas reservas no son inagotables y si se quiere conseguir el equilibrio económico en su nivel más elevado, los recursos, y por consiguiente la capacidad productora, de los países insuficientemente desarrollados deben aumentar en la misma proporción. Los países insuficientemente desarrollados pagan a un precio muy elevado sus ansias de progreso, privándose de todas las comodidades e incluso, en ciertos casos, de las necesidades vitales. Muchos de ellos se ven obligados todavía a mantener las restricciones a las importaciones de la zona del dólar. Por otra parte, aunque el capital europeo haya desempeñado un gran papel en el desarrollo de los Estados Unidos de América y que, recíprocamente, la Europa occidental haya podido restablecerse con la ayuda de los Estados Unidos, los países de Asia han recibido una cantidad muy reducida de capital extranjero, a pesar de las concesiones, muy liberales, ofrecidas por la mayor parte de ellos, incluyendo al Pakistán, como son, por ejemplo, la repatriación completa de los beneficios y del capital, el trato de paridad con los nacionales y otras medidas del mismo tipo.

26. En relación con esto, el orador manifiesta que el *Informe* se equivocaba al indicar, en la página 28, que las garantías de los gobiernos respecto a las inversiones extranjeras no eran ni posibles ni indicadas en las circunstancias actuales. El Pakistán ha firmado reciente-

mente un acuerdo con los Estados Unidos de América que faculta al Gobierno de los Estados Unidos para conceder las garantías necesarias a los ciudadanos norteamericanos que coloquen inversiones en el Pakistán. Este es otro ejemplo del auténtico deseo del pueblo norteamericano de ayudar a los países insuficientemente desarrollados. La ayuda prestada a Asia ha sido generosa, aunque no represente más que una pequeña proporción de la que se ha dado a Europa. El Pakistán es un beneficiario agradecido a los Estados Unidos de América, que le han ayudado grandemente a llevar a cabo su programa de desarrollo nacional. El Pakistán ha recibido también una ayuda considerable a través del Plan de Colombo. Mas las inversiones que ha hecho el Pakistán en los cuatro últimos años han ascendido a seis veces la suma total de la ayuda que ha recibido, como ya se indica anteriormente, y esto ha exigido sacrificios muy duros.

27. Al programa actual de seis años seguirá un programa quinquenal que está en curso de preparación. Hasta ahora, se ha dado la mayor importancia, naturalmente, al desarrollo de proyectos básicos, como los proyectos hidroeléctricos y otros proyectos relacionados con la energía y la irrigación, y en menor medida a las industrias de productos básicos de consumo, como los textiles. Es inevitable que haya habido un crecimiento un tanto desequilibrado en el desarrollo. El concepto del crecimiento equilibrado, sin embargo, debe ser estimado a largo plazo. El orador no está completamente de acuerdo con el ejemplo de crecimiento desequilibrado citado en la página 37 del *Informe*. Es imposible para un país que se esté desarrollando en la actualidad, hacerlo simultáneamente en todos los sectores. Siempre que haya un plan total de desarrollo, las fechas para el establecimiento de las industrias principales y subsidiarias son de importancia secundaria.

28. Los recursos financieros que se necesitan para promover el desarrollo económico en una progresión suficiente para absorber el incremento anual de mano de obra, y al mismo tiempo elevar el bajo nivel de vida actual, exceden con mucho las posibilidades de los recursos de su país, sobre todo porque siempre hay un largo período de espera antes de que un proyecto dé fruto. El nivel de consumo del pueblo en su conjunto se ha reducido, de hecho, al mínimo posible y compatible con la estabilidad del país. Sin embargo, las etapas difíciles hacen fuertes a las naciones, y el representante del Pakistán se siente orgulloso de sus compatriotas que están sufriendo todas las privaciones imaginables con objeto de convertir a su país en uno donde valga la pena de vivir.

29. Dirigiendo por unos momentos la atención hacia los países de Europa, el orador manifiesta su satisfacción por el hecho de que la tan temida depresión en los Estados Unidos de América no ha afectado seriamente ni a su producción ni a su comercio. El representante de Holanda se ha referido con orgullo justificado a la cooperación entre aquellos países, y puede asegurarse que la existencia de un conocimiento general de los problemas comunes de Europa ha facilitado la búsqueda de objetivos comunes. En Asia, donde no existe esa tarea común, el trabajo de coordinación y de actividad económica conjunta se presenta mucho más difícil.

30. El mundo ha llegado a tal grado de progreso científico que existen posibilidades sorprendentes de alcanzar

un desarrollo económico rápido por medio de los descubrimientos revolucionarios de la energía atómica. La iniciativa del Presidente de los Estados Unidos de América orientando la atención del mundo hacia el papel constructivo de la energía nuclear empleada con fines pacíficos, fomentando el intercambio de informaciones relativas a este milagro científico, puede muy bien conducir a una transformación económica y social en los países insuficientemente desarrollados en un período de tiempo que poco antes hubiese parecido imposible. Si las posibilidades de la energía nuclear para destruir a la humanidad son casi infinitas, en la misma medida tienen la capacidad de contribuir a la felicidad y al bienestar de la humanidad. Los ojos de todo el mundo se vuelven esperanzados hacia los Estados Unidos de América y otros países, que tratan de aplicar la energía nuclear al progreso pacífico.

31. El orador concluye afirmando que el atraso y la ignorancia, el analfabetismo y la pobreza que han padecido los países insuficientemente desarrollados, no son culpa de esos países. Son la herencia de la miseria de los días en que estaban sometidos a la servidumbre política y a la explotación económica. Esos pueblos luchan ahora para que las generaciones venideras disfruten una vida mejor y más plena que la que les fué impuesta. Se ha dicho que los pecados de los padres recaen sobre sus hijos y los hijos de sus hijos hasta la tercera y la cuarta generación. Abriguemos la esperanza de que las innumerables generaciones que pasaron han expiado ya con sus sufrimientos los pecados que hacen todavía padecer al mundo.

32. El Sr. MENEMENCIOLU (Turquía) dice que aunque está en desacuerdo con muchos de los análisis e interpretaciones de la Secretaría, desea manifestar su satisfacción por la calidad y utilidad de los documentos presentados al Consejo, que tratan en parte de datos, cifras y tendencias generales, y en parte valoran la situación, particularmente en el campo del comercio.

33. El cuadro general de la situación económica mundial en 1954 continuó siendo muy alentador y los resultados conseguidos durante este período en Europa occidental y en algunos países insuficientemente desarrollados son impresionantes. La producción y el empleo han continuado aumentando y las inversiones de capital se han mantenido a un alto nivel. El valor total del comercio mundial ha sido más alto que en 1953, y en muchas zonas se ha progresado considerablemente hacia un equilibrio más estable de los movimientos comerciales, justamente con una mejoría en la situación de los pagos. El aumento del ingreso *per capita* y de los salarios efectivos ha sido casi general.

34. El progreso más espectacular ha sido el de Europa occidental, que no sólo pudo mantener su nivel, sino que lo superó, a pesar de la regresión económica en los Estados Unidos. Al explicar este progreso, el *Informe Económico Mundial, 1953-54* peca a veces de exceso de precaución, por ejemplo, cuando indica que las donaciones, inversiones y gastos del Gobierno de los Estados Unidos en el extranjero continuaron ayudando a reducir la escasez de dólares. En realidad, si la corriente de dólares hubiera cesado cuando los Estados Unidos reducían sus importaciones, el resultado podría haber sido grave. Las otras explicaciones son de carácter más optimista; por ejemplo, en la página 24 se dice que «en 1953, Europa estaba

mucho mejor organizada, desde el punto de vista económico, que en 1949 » y que « habiendo aumentado la producción en muchas partes del mundo, era menos necesario abastecerse en los países de la zona del dólar. Los países ajenos a la zona del dólar tenían la posibilidad de adquirir cantidades cada vez mayores de productos que no debían pagar con dólares; por ejemplo, la producción de petróleo aumentó pronunciadamente en el Cercano Oriente ». Aparte de haberse elegido mal el ejemplo — pues puede interpretarse en el sentido de que el petróleo podía ser pagado en la moneda local de los países productores, lo que, naturalmente, no era así — la afirmación misma es, por desgracia, sólo parcialmente correcta. Aunque muchos países que no pertenecían a la zona del dólar han realizado recientemente progresos considerables en la producción de las denominadas materias primas pagaderas en dólares, la Europa occidental no parece esforzarse resueltamente por aumentar o mantener sus importaciones procedentes de tales países, que son sus mercados naturales y tradicionales. Muy al contrario, el rasgo más característico de los años 1953 y 1954 ha sido la completa liberalización en muchos países europeos de las importaciones de materias primas procedentes de la zona del dólar, y la atenuación de las restricciones sobre dichas importaciones en los demás países. Esta liberalización representa, naturalmente, un progreso considerable, pero el tiempo es un factor de capital importancia, pues tales medidas pueden tener efectos perturbadores cuando se implantan bruscamente y con carácter demasiado general. Así ocurre que durante el período precedente, Europa occidental padeció una aguda escasez de dólares; en consecuencia, los precios de exportación de materias primas no pagaderas en dólares se mantuvieron a un nivel relativamente alto debido a la competencia de las demandas de los compradores de Europa occidental. Cuando la escasez de dólares se hizo menos aguda y las importaciones pagaderas en dólares se liberalizaron, algunas zonas tropezaron con dificultades. Una expansión apreciable del comercio mundial dependerá en gran medida de que Europa occidental tome en consideración nuevas zonas de abastecimiento, que son también sus clientes tradicionales. Como se informa en la página 384 del *Informe*, los países de producción primaria quedaron en 1954 con un déficit comercial global de « 1.100 millones de dólares », lo que representa 500 millones de dólares más que en 1953. Es decir que tales países no han podido aumentar sus importaciones a pesar de que Europa occidental ha incrementado sus adquisiciones.

35. Aunque justa e importante, la frase contenida en la página 24 del *Informe* que dice: « la capacidad de Europa para competir con éxito en los mercados mundiales aumentaba a medida que crecía la productividad en virtud de la modernización de las instalaciones y la reducción de los costos », sólo debe citarse con suma cautela como explicación de los sorprendentes progresos realizados por la Europa occidental durante el año 1954 a pesar de la regresión económica de los Estados Unidos, ya que, de lo contrario, podría llevar a errores y a conclusiones injustificadamente optimistas.

36. El aumento de la producción y de la productividad en Europa occidental beneficiará al comercio internacional y a la economía mundial, pero el cambio de las normas que rigen la producción, y en especial las exportaciones,

surtirá análogos efectos. Existe una marcada tendencia a establecer relaciones más directas con los mercados de exportación habituales y a comprender mejor las dificultades de los compradores y de los posibles compradores, así como a conceder facilidades de crédito a corto y a mediano plazo para los bienes de capital. Sobre todo, existe, evidentemente, una mayor adaptabilidad a las condiciones variables. Puede avanzarse todavía en esa dirección, aunque los comienzos, esbozados por el orador, son ya provechosos, y cita como ejemplo el considerable mejoramiento de la economía nacional y de la capacidad exportadora de Francia durante los últimos dos años, que su país tuvo oportunidad de observar directamente.

37. Aunque las relaciones comerciales entre Francia y Turquía datan ya de muchos años, razones de carácter técnico las limitaron y, hasta fines de 1952, Francia exportó principalmente bienes de consumo sin mostrar inclinación alguna a exportar bienes de capital. Aunque Turquía continúa manteniendo un nivel muy elevado de inversiones financieras en la industria y en las obras públicas, la participación de Francia en su comercio continuó siendo relativamente reducida hasta el cambio que se produjo en el momento en que los ingenieros, los técnicos y los hombres de negocios franceses comenzaron a establecer relaciones más directas con Turquía y a hacer ofertas para contratos de construcción, que en 1953 y en 1954 fueron aceptadas, en varios casos.

38. La delegación de Turquía considera que el aumento en la capacidad de exportación de muchos de los países de Europa occidental con los que habitualmente mantiene relaciones comerciales ha sido un factor esencial de la mejoría general que ha experimentado la situación económica mundial en los últimos dos años. Aunque la expansión comercial entre los países de Europa occidental es en sí muy alentadora, los grandes factores económicos no pueden medirse únicamente en términos cuantitativos. Una ligera mejoría en las exportaciones de esos países a los países de productos primarios, así como en las relaciones de intercambio, puede explicar también, en gran medida, la mayor prosperidad de la Europa occidental. Quizá el *Informe* no ha dedicado suficiente atención a este asunto que ni siquiera se menciona como una de las posibles razones por las que la Europa occidental resistió mejor el receso económico de los Estados Unidos en 1953 y 1954, que en 1949. El *Informe* tampoco indica que si Europa occidental hubiese exportado menos hacia el resto del mundo en 1954, época en que declinaban sus exportaciones a los Estados Unidos, hubiera sido quizá imposible evitar una crisis general. También es fundamental hacer observar que en 1954 muchos de los países de Europa occidental con los que su país mantiene relaciones comerciales se encontraban más capacitados para hacer frente a las dificultades producidas por la reducción de las importaciones en los Estados Unidos. Las razones de que esos países poseyeran una mayor capacidad de importación son las siguientes: primero, su capacidad adquisitiva se vió menos afectada por la disminución de las importaciones en los Estados Unidos que en 1949; y, segundo, los subsidios de los Estados Unidos, los programas de ayuda y otros desembolsos en ultramar, continuaban efectuándose y los países insuficientemente desarrollados recibieron una parte mayor que en 1949.

Estos países también habían podido aprovechar las ventajas del Plan de Colombo, de los desembolsos de ultramar efectuados por el Gobierno de Francia y de otros programas regionales. Por último, se ha logrado un considerable desarrollo económico, gracias a programas de inversiones financieras en gran escala aun a costa de reducir a un nivel peligroso las reservas.

39. El orador comparte plenamente la opinión del representante de Australia de que se necesita que todos los países alcancen un nivel elevado de inversiones financieras para lograr una expansión del comercio internacional y un mayor bienestar económico, y está plenamente convencido de que es necesario que el Consejo estudie más atentamente esta necesidad en el momento presente. A título de ejemplo, quiere dar una idea del principal desarrollo que ha tenido lugar en su país. Con este motivo está satisfecho de poder felicitar a la Secretaría por el completo y excelente informe titulado *Economic Developments in the Middle East, 1945 to 1954* (E/2740) (Desarrollo Económico en el Oriente Medio, 1945 a 1954).

40. Durante el período que abarca este último informe, Turquía ha realizado importantes inversiones para el desarrollo económico y social, en especial a partir de 1950. Se han obtenido considerables resultados en la mecanización de la agricultura, y la producción agrícola se ha duplicado con creces. Se han realizado progresos extraordinarios en la industria minera, así como en la producción industrial, aunque la mayoría de las instalaciones industriales están aún en construcción. El Gobierno ha marcado la pauta en cuanto a las inversiones para un vasto programa de obras públicas. Este desarrollo dió por resultado que la cifra de importaciones de Turquía aumentara entre 1945 y 1954 en un 400 % con respecto al período de antes de la guerra, y en un 200 % en los últimos cuatro años.

41. En cuanto a los factores que tienden a limitar la expansión del comercio internacional, aunque la introducción al *Informe Económico Mundial, 1953-54* y el documento titulado *La liberalización del comercio internacional* (E/2737) contienen informaciones de importancia sobre la cuestión de los controles administrativos y las medidas que pueden adoptarse para suprimirlos, la Secretaría parece haber situado el problema en una perspectiva excesivamente administrativa y formalista, en detrimento de los factores económicos básicos y decisivos. Por ejemplo, el *Informe Económico Mundial, 1953-54*, destaca los efectos que el receso económico de los Estados Unidos tuvo sobre el comercio internacional, pero es evidente que nadie se atreverá a afirmar que los controles o su atenuación fueron de importancia decisiva para ese receso.

42. Si el aumento de la capacidad de absorción de productos industriales en muchos países redundaba en beneficio del mercado mundial, y si su política de inversiones de capital a gran escala es la causa principal de la expansión del comercio mundial, para aumentar aún más dicha expansión habrá que estudiar de qué manera podría aumentarse más todavía su capacidad de importación manteniendo al mismo tiempo un nivel elevado de inversiones de capital. Antes que nada hay que tener en cuenta la necesidad de una mejor coordinación de la política de importación de los países muy industrializados: sobre

este complejo problema el orador no quiere extenderse en consideraciones y se limita a indicar que tiene dos aspectos: primero, como ha señalado el representante de Francia, los países industrializados no deben intentar proteger todos sus productos agrícolas, aunque es muy significativo el hecho de que incluso en los países que dicen apoyar plenamente el principio del comercio multilateral, la liberalización del sector agrícola está aún muy atrasada; segundo, los países industrializados deben coordinar sus políticas de importación para mantener el poder adquisitivo de sus clientes normales y tradicionales.

43. El orador destaca también la importancia de aumentar las posibilidades de obtener créditos a medio plazo, que se consiguen cada vez más fácilmente para la exportación de bienes de capital y de inversión. La creación de instituciones especiales destinadas a este fin en el Reino Unido, en Francia, en la República Federal Alemana, en Austria y en otros países, y los esfuerzos hechos en determinadas regiones por el Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos, han resultado muy beneficiosos para muchos países que se hallan en pleno desarrollo económico. Es indispensable que se siga progresando en este sentido.

44. El Consejo ha prestado más atención a la otra manera de mantener una gran capacidad de importación en los países con los que los países industrializados sostienen relaciones comerciales, pero no se ha conseguido fomentar la corriente de capital internacional, que es el factor decisivo para determinar el grado de desarrollo y para obtener mejores niveles de vida. Es lamentable que se haya conseguido tan poco en esta esfera a pesar de que todo el mundo está de acuerdo sobre este punto, que es de un interés vital para la prosperidad y el bienestar económico futuros del mundo entero.

45. Por último, el orador enfoca con optimismo la mejora general registrada durante 1954 en la situación económica mundial, y ve en ella el principio de una serie de tendencias beneficiosas en cuya continuación confía. Si la prosperidad sigue aumentando, se verá que la solución de algunos problemas económicos es más fácil de lo que parecía. Teniendo en cuenta las consideraciones antedichas, su delegación ha presentado, junto con la delegación del Reino Unido, un proyecto de resolución (E/L.676) que espera sea examinado detalladamente por el Comité de Asuntos Económicos.

46. El Sr. COOKE (Argentina) dice que si los representantes se han visto obligados en ocasiones a aplazar su participación en el debate, a pesar de los meritorios esfuerzos desplegados por el Presidente para acelerar el debate sobre la situación económica mundial, ha sido porque a menudo los documentos se han distribuido demasiado tarde para que las administraciones nacionales y los representantes gubernamentales interesados dispusieran de tiempo suficiente para estudiarlos con la atención que requería el caso. Esto se ha repetido una y otra vez, sobre todo con los documentos en español, que, a fin de cuentas, van destinados a diecinueve de los sesenta Estados Miembros de las Naciones Unidas. No se interprete esto como una crítica, sino simplemente como una observación formulada con la esperanza de que en el futuro se haga cuanto se pueda por mejorar las cosas,

simplificando así la labor de los componentes del Consejo. Al mismo tiempo, el orador desea felicitar al Secretario General por haberse interesado activamente en la labor del Consejo.

47. Dada su importancia, el *Informe Económico Mundial, 1953-54* requiere que las administraciones nacionales interesadas lo estudien cuidadosamente, por lo que el orador se limitará a hacer una o dos observaciones de carácter general acerca de los problemas que en él se discuten.

48. El Consejo Económico y Social aborda este año la consideración de la situación económica mundial bajo circunstancias particularmente significativas: la conmemoración del décimo aniversario de la firma de la Carta de las Naciones Unidas en San Francisco, la reunión inminente de los dirigentes de las Cuatro Grandes Potencias, y la próxima inauguración de la primera Conferencia tendiente a concretar los medios más adecuados de cooperación internacional para promover la aplicación de la energía atómica a usos pacíficos. La situación económica, a la vez que ocupa un lugar importante entre los factores que pueden contribuir a consolidar la paz, reacciona también en forma muy sensible ante los cambios en la situación política internacional.

49. La coyuntura económica internacional plantea en este momento varias cuestiones de especial importancia. En primer término, puede notarse que los países industriales de Europa occidental y América del Norte se encuentran en una posición sumamente favorable, caracterizada por un nivel muy elevado de actividad económica. Como consecuencia de ello, la mayor expectativa se concentra sobre las posibilidades inminentes, en apariencia, de que la economía europea, totalmente recuperada de la última guerra, concrete su consolidación con algunas decisiones fundamentales — entre las cuales, la convertibilidad ocupa un lugar predominante —, que han de tener una influencia muy grande sobre la economía mundial en su conjunto. Por oposición a este sector, las regiones del mundo caracterizadas por su menor desarrollo económico siguen estando fuertemente afectadas por los problemas que les crea su inadecuado nivel de actividad económica, tanto en términos absolutos como en relación a los países más avanzados.

50. La evolución económica de los Estados Unidos desde fines de 1953 se ha caracterizado por el hecho de que el descenso del nivel de la actividad económica de este país haya tenido esta vez un impacto muy reducido en relación con situaciones semejantes en el pasado. Esto constituye, sin duda, un signo alentador en cuanto a la evolución de la economía mundial hacia una estabilidad fundada en bases más amplias que las de una economía nacional, por importante que ésta sea.

51. Por satisfactoria que resulte esta evolución, no debe dejar de tenerse presente que los problemas de las regiones menos desarrolladas siguen siendo muy serios. Por esta razón, aun cuando la delegación de Argentina ha venido reiterando estos puntos de vista a lo largo de varios años, en los debates del Consejo, vuelve a encarar esta nueva etapa de la economía mundial, en relación con el problema esencial del desarrollo económico, convencida de que al hacerlo coloca la realidad económica en su verdadera perspectiva.

52. Aunque 1954 está señalado por varias circunstancias auspiciosas, que permiten esperar una evolución favorable de la economía mundial, no debe incurrirse en un optimismo conformista en un juicio global sobre la situación.

53. Ni desde el punto de vista estático ni desde el dinámico, la economía mundial descansa sobre bases adecuadamente sólidas. Aun en la expansión de la economía de los Estados Unidos, existen interrogantes cuya respuesta no está clara. Al mismo tiempo, dentro de la economía europea, como el orador ha señalado anteriormente, se perciben signos favorables que permiten esperar, en un futuro próximo, la concreción de decisiones que pueden tener una gran significación para la economía mundial en su conjunto, entre las cuales se encuentran en primer plano las relativas a la convertibilidad. Esta evolución favorable se alcanzó en parte gracias al estímulo del Plan Marshall y, en parte, porque las fuertes tradiciones culturales, el elevado nivel social, la capacidad técnica y la estructura industrial de los países europeos facilitaron la obtención de resultados rápidos y significativos.

54. El problema es diferente para las regiones menos desarrolladas, donde la mayoría de los factores que en la recuperación europea jugaron a favor, tienen un carácter negativo. Ante la tradición de potencialidad económica de Europa, las regiones insuficientemente desarrolladas han tenido una actividad económica organizada en forma desigual y carente de equilibrio. Sin embargo, en estas últimas décadas, se percibe un cambio de orientación por el cual las regiones menos desarrolladas, como resultado de una evolución política y social, concentran sus esfuerzos para expandir su actividad económica y derivar de ella los mayores beneficios hacia su propio desarrollo. Esta evolución ha determinado la revisión de conceptos consagrados y dado lugar a reacciones de muy diverso carácter.

55. El primer factor reconocido como esencial para una expansión equilibrada de la economía mundial, desde el punto de vista de las relaciones internacionales, está constituido por el comercio internacional. Pero, para que éste cumpla esa misión, deben verificarse dos condiciones: por una parte, la de asegurar su expansión a un ritmo lo más elevado posible, y por la otra, que se cumpla la condición de realizarse sobre bases equitativas que aseguren beneficios mutuos con una reciprocidad en términos reales.

56. ¿Cuál ha sido la experiencia en 1954 acerca de la evolución del comercio internacional?

57. Tanto el *Informe Económico Mundial, 1953-54* como otros documentos indican la circunstancia favorable del aumento del comercio internacional. Sin embargo, ese aumento no se ha distribuido de manera uniforme en todas las regiones del mundo, y en cambio han persistido numerosas dificultades y obstáculos que han restringido los beneficios eventuales en medida mayor, en general, para los países menos desarrollados.

58. Si el análisis de la evolución del comercio internacional se realiza simplemente sobre la base de cifras, las conclusiones que se obtengan han de estar sensiblemente alejadas de la realidad. Una serie de factores, muchos de ellos de difícil evaluación constructiva, deben ser



tomados en cuenta al formular un juicio sobre esta cuestión. En particular, al considerar el comercio exterior de los países exportadores de productos básicos, debe tenerse en cuenta la circunstancia de que el volumen de su comercio está determinado por el nivel de sus exportaciones y no por las necesidades reales de dichos países. Por lo tanto, la variación en la demanda de estas exportaciones tiene un impacto sumamente fuerte sobre el comercio exterior de dichos países. Mientras todo aumento de la capacidad de importar determina inmediatamente una expansión de las importaciones, el reajuste determinado por una disminución de esa capacidad es mucho más difícil y suele producir una perturbación en la balanza de pagos de estos países. Esta misma circunstancia asigna un significado especial a la relación de precios del intercambio de los países exportadores de productos básicos, pues en las condiciones actuales, dicha relación corresponde a una corriente comercial restringida por los factores antes señalados.

59. El representante de la República Dominicana se ha referido con acierto al problema de las restricciones. En efecto, las medidas restrictivas que un país en desarrollo pueda aplicar sobre su comercio exterior, a fin de asegurar una prioridad adecuada a los productos que necesita con más urgencia o proteger sus industrias nacientes nunca se traducirán en una disminución del volumen de su comercio por la circunstancia antes anotada de que siempre se encuentran bajo la presión de necesidades a satisfacer muy superiores a su capacidad de compra. En cambio, cualquier restricción aplicada por países más desarrollados sobre sus importaciones provenientes de los países en desarrollo, al reducir el ingreso de éstos tiene como consecuencia directa una reducción correlativa del volumen del intercambio. Por esos motivos, y como muy bien lo señalara en su informe para la Conferencia de Río de Janeiro la Comisión Económica para América Latina, en las relaciones comerciales entre los países industriales y los países en desarrollo, sería necesario ponderar debidamente estos factores para establecer una reciprocidad en términos reales.

60. Argentina ha seguido con interés las negociaciones que, desde fines de 1954, se han venido desarrollando en el seno del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (AGAAC), y, pese a que el Gobierno de Argentina ha observado que los problemas del desarrollo económico han sido discutidos con amplitud, tiene la impresión de que los problemas de estructura de los países en desarrollo no están suficientemente considerados en las reformas propuestas. En otras palabras, ese concepto de reciprocidad en términos reales, a que se ha referido el orador, no está aún suficientemente atendido en la estructura reformada del AGAAC.

61. Pese a que América Latina presenta condiciones óptimas para la expansión del comercio interregional, el volumen actual de este comercio puede calificarse de ínfimo, de lo que resulta la necesidad de promover todas las medidas tendientes a favorecer su expansión. Este problema fué planteado concretamente en la Conferencia de Río de Janeiro y está siendo estudiado por los organismos económicos regionales, pero es también necesario plantearlo en el Consejo. En particular, deben estudiarse cuidadosamente las posibilidades prácticas que puede presentar la instauración de un sistema de preferencias

regionales para favorecer la expansión del comercio intrarregional latinoamericano. Las medidas de esta índole, al contribuir a la expansión del comercio entre los países de la región, no sólo no constituirían un obstáculo para el comercio de la región con los restantes países del mundo, sino que por el contrario serían un factor de racionalización que contribuiría a incrementar también dicho comercio.

62. Dentro de América Latina se ha prestado la mayor atención a la posibilidad de promover la integración económica de los países del continente. Se puede mencionar como caso particular la acción llevada a cabo por Chile, Ecuador, Paraguay, Bolivia y Argentina, mediante la conclusión de convenios de unión económica. El documento *La liberalización del comercio internacional* (E/2737) contiene una inexactitud a este respecto. En efecto, en la página 20 de dicho documento se afirma que ninguno de dichos convenios se ha llevado a la práctica. El Convenio de Unión Económica con Bolivia fué firmado el 9 de septiembre de 1954. En el mismo se establecen las disposiciones financieras y comerciales del intercambio de mercaderías y se acuerdan listas de productos por 9 millones de dólares en cada sentido; posteriormente, se acordó elevar las listas a 10,4 millones de dólares por cada parte. En febrero de 1954 se firmó con Chile el acuerdo comercial y financiero complementario del de Unión Económica; en diciembre de 1953 se firmó con el Ecuador el Convenio de Unión Económica y siguió vigente el acuerdo comercial y financiero suscrito con ese país el 22 de agosto de 1953; y el 14 de agosto de 1953 se firmó con el Paraguay el Convenio de Unión Económica, que incluye también dos disposiciones comerciales y financieras sobre el intercambio y listas de productos estimadas en 21,5 millones de dólares por cada parte.

63. Dentro del comercio internacional, Argentina ha seguido, como siempre con atención, la evolución del comercio de productos básicos que, como tantas veces se ha señalado, tiene la importancia esencial de constituir la principal fuente de recursos de los países en desarrollo.

64. Se ha dicho y repetido que el año 1954 está caracterizado por una notable estabilidad de la mayor parte de los mercados de productos básicos. Sin embargo, en opinión del orador, este juicio sin una calificación adecuada es incompleto y conduce a conclusiones erróneas.

65. Como muy bien lo señalara el Secretario General, la primera circunstancia que debe tenerse en cuenta es que los precios de los productos básicos se encontraban, en general, a niveles ya muy bajos en este año. Tal ha sido el caso, principalmente, de los productos agrícolas. El representante del Ecuador se ha referido al caso del café. Argentina puede mencionar también varios productos de exportación: el trigo, los forrajes y el aceite de lino, por no tomar sino unos pocos ejemplos. En términos más generales, debemos manifestar que pese a que durante el curso del año en gran parte de los productos básicos no se han verificado fluctuaciones de precios de gran amplitud, debe tenerse en cuenta el bajo nivel de dichos precios y, sobre todo, el hecho de que persiste una completa incertidumbre sobre el futuro de estos mercados. Los excedentes de algunos productos, el trigo entre otros, aunque hasta ahora no han sido lanzados a los

mercados comerciales, siguen constituyendo un factor depresivo de gran importancia que agrega un elemento más a dicha incertidumbre.

66. Por estas razones la delegación de Argentina ha asignado la mayor trascendencia a la acción de los organismos internacionales en relación con los problemas de los productos básicos. Señala con complacencia las actividades, siempre más eficientes, que en el campo de los productos agrícolas realiza la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). El orador destaca la satisfacción del Gobierno de Argentina ante la iniciación de las tareas de la Comisión sobre Comercio Internacional de Productos Básicos, dependiente del Consejo.

67. Varios oradores, incluso el Secretario General, se han referido a la división internacional del trabajo. Lo que el orador quiere destacar es que el comercio internacional de productos básicos está sufriendo una seria perturbación por el incremento de la producción de muchos de dichos productos, promovido en condiciones antieconómicas en países tradicionalmente importadores. Esta acción, llevada a cabo en muchos países utilizando la capacidad económica que les otorga su mayor grado de desarrollo, determina como lógico efecto una sensible reducción del comercio internacional, y, por consiguiente, del ingreso de los países exportadores de productos básicos. Una idea de estos efectos puede señalarse si se menciona un dato proporcionado por el *Financial Times*, que indicó que los subsidios agrícolas otorgados por el Gobierno del Reino Unido por un valor de 250 millones de libras esterlinas anuales ahorraron a dicho país importaciones por valor de 400 millones.

68. El orador quiere también referirse a otra cuestión sumamente importante: se trata de los convenios internacionales sobre productos básicos. Pese a todos los esfuerzos realizados, sólo ha sido posible concluir tres convenios, de los cuales dos han venido llevando una vida precaria y el tercero, el del estaño, ha enfrentado grandes dificultades para alcanzar la ratificación requerida para su vigencia. Pese a ello, algunos países insisten en concentrar sus esfuerzos sobre este tipo de acción internacional, y en el seno del AGAAC se han desarrollado negociaciones para seguir promoviendo esta política en el futuro. Sin querer interferir ni desalentar esos esfuerzos, es necesario recordar los magros resultados obtenidos hasta el presente, y observar que no se perciben cambios que permitan prever una situación más favorable en el futuro, sobre todo si se tiene en cuenta que los Estados Unidos, que hasta épocas recientes habían participado y alentado ese tipo de negociación, han adoptado últimamente una política contraria a su participación en cualquier nuevo convenio.

69. Por estos motivos, Argentina considera que deberían utilizarse los organismos existentes, como la Comisión sobre Comercio Internacional de Productos Básicos y el Comité de Productos Esenciales de la FAO para explorar nuevos métodos más concordantes con las posibilidades reales.

70. Cabe también mencionar especialmente el Convenio del Trigo. Este Convenio expira el año 1956, y por lo tanto se aproxima el momento del examen de la acción a seguir en el futuro. Argentina no participa en dicho

Convenio, pero tiene el firme deseo de que cualquier discusión que se lleve a cabo en un futuro próximo sobre el problema del trigo se realice en forma amplia asegurando a la misma el acceso de todos los países interesados, tanto productores como consumidores. La economía mundial del trigo constituye, por las características especiales de este producto, un índice muy sensible de la economía de los productos básicos en general.

71. Luego de un período de reajuste, la economía argentina prosiguió su evolución favorable en 1954 como consecuencia del aumento de la producción nacional y a pesar de los efectos desfavorables de la caída de precios de sus productos agropecuarios en el mercado internacional.

72. El objetivo fundamental de la política económica argentina, es el de fomentar el desarrollo y la integración equilibrada de la economía del país; se ha procurado el manteniendo de una adecuada estabilidad, todo ello con el grado de flexibilidad requerido para asegurar la continuidad del desarrollo económico del país y la elevación del nivel de vida de sus habitantes. Sin embargo, todos los esfuerzos llevados a cabo por la política económica nacional se encuentran gravemente afectados por la situación adversa existente en los mercados internacionales de productos básicos.

73. En efecto, el resultado del balance de pagos de 1954 arrojó un saldo neto positivo de 351 millones de pesos frente al de 1.771 millones de pesos correspondientes al año anterior. Ello se debe a que el valor total de las exportaciones, a pesar de su mayor volumen físico, fué inferior en 518 millones de pesos al de 1953, a raíz principalmente de la baja de los precios agrícolas, en tanto que las importaciones aumentaron en 390 millones de pesos con respecto al año anterior.

74. La evolución operada en lo que va de 1955 permite suponer que el balance de pagos para este año resultará afectado desfavorablemente, sone tode, por la disminución en el nivel de los precios internacionales de los productos argentinos de exportación, en relación con los precios de los productos importados, así como por el menor saldo exportable de algunos de ellos, cuya cosecha ha sufrido las consecuencias de la sequía.

75. El objeto esencial de las Naciones Unidas es la preservación de la paz y la promoción de una cooperación internacional más amplia, para mejorar las condiciones de vida de los pueblos. Se ha dicho muchas veces que uno de los medios más eficaces para lograr estos objetivos es el progreso económico y social de los pueblos. Argentina comparte plenamente este punto de vista, y por ello su participación en las actividades de las Naciones Unidas se ha concentrado principalmente en el campo económico y social.

76. Uno de los grandes méritos de las Naciones Unidas es haber realizado una evaluación amplia y sistemática de los problemas económicos y sociales del mundo, y haber difundido una información adecuada acerca de los mismos. Pese a que esos problemas habían sido objeto de estudios y análisis en épocas anteriores, nunca como en estos diez años pudo disponerse de una evaluación ecuánime, minuciosa y seria, como la proporcionada por las Naciones Unidas y sus organismos especializados. Desde el análisis periódico de la situación económica

mundial, al que se agregó luego el de la situación social, hasta el estudio de los múltiples problemas de la estabilidad y el desarrollo económico, el comercio internacional y el bienestar social, en sus innumerables aspectos, como el pleno empleo, la programación y financiación del desarrollo económico, los problemas de alimentación, trabajo, educación y salud, la utilización de los recursos naturales, etc., las Naciones Unidas han completado un panorama general de los problemas y de los posibles medios para resolverlos. Esta conciencia ha contribuido a favorecer un gran desarrollo de la cooperación internacional para promover el progreso económico y social. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y los programas de asistencia técnica son los casos prácticos más importantes de una acción trascendente de cooperación internacional.

77. Los resultados son igualmente importantes en muchos otros campos: en el de la financiación del desarrollo económico, por ejemplo, podemos observar cómo se aproxima la iniciación de las actividades de la Entidad Financiera Internacional e incluso parecerían concretarse las posibilidades prácticas del Fondo Especial de las Naciones Unidas para el Desarrollo Económico. En el campo de los capitales privados es evidente que las largas discusiones acerca de los problemas planteados por su movimiento internacional han terminado por promover condiciones cada vez más favorables, que muy probablemente determinarán en un futuro próximo una creciente corriente internacional. Se ha dicho, con mucha razón, que las posibilidades de acción en el orden económico estarán siempre limitadas por la evolución política internacional. El hecho de que, al cabo de diez años se hayan obtenido progresos que, aunque modestos, son significativos, es testimonio de un esfuerzo constante de cooperación.

78. El Sr. BOERMA (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) dice que la advertencia del Secretario General de que no hay que exagerar el progreso económico mundial, se aplica también a la alimentación y a la agricultura. A pesar de haberse elevado el bajo nivel de producción de los primeros años de después de la guerra, la situación mundial en materia de alimentación sigue ofreciendo considerables diferencias de progreso entre las diversas regiones, y una gran diversidad de niveles de consumo. Por ejemplo, el consumo de alimentos *per capita* en el Lejano Oriente y en la América Latina es aún inferior al de antes de la guerra. Al mismo tiempo, las existencias de ciertos productos agrícolas han continuado aumentando, en algunas zonas, durante 1954, hasta adquirir un nivel desproporcionado con las necesidades normales del mercado interior y las de la exportación. Las medidas para reducir la producción están comenzando a producir efecto, pero no es seguro que el problema de las existencias acumuladas sea menos grave en el futuro inmediato.

79. Debe ser motivo de preocupación el hecho de que la disminución de la presión ejercida por los excedentes de productos se haya debido más bien a causas relacionadas con la producción que a la ampliación del consumo. El factor primordial de la política de las Naciones Unidas y de los organismos especializados debe ser el reconocimiento de la necesidad de elevar los niveles del consumo. Sólo elevando el nivel de vida de los pueblos interesados

— lo que depende del mayor o menor éxito de los esfuerzos combinados de los gobiernos en pro de un desarrollo económico superior — se podrá eliminar la pobreza de las grandes masas de población de esas partes del mundo en que el nivel de consumo es bajo.

80. La necesidad de elevar el nivel de consumo, base de la labor de la FAO, ha sido en los principios para la colocación de excedentes recomendados por la FAO en el informe: *Colocación de los excedentes agrícolas* (Estudios sobre política de productos, N° 5) y aceptados oficialmente por 34 Estados Miembros de las Naciones Unidas. Ese código de conducta internacional realza la importancia de encontrar nuevos métodos para colocar los excedentes gracias a un consumo general mayor, utilizando sobre todo las existencias disponibles en condiciones especiales para contribuir al desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados. En esta labor desempeñan un importante papel las misiones de investigación enviadas a los países que probablemente se beneficiarán de dicha ayuda; el estudio experimental recientemente iniciado en la India, por ejemplo.

81. No hay duda de que es necesario resolver el problema de la colocación de los actuales excedentes, pero las soluciones básicas deben consistir en la adopción de medidas a largo plazo para corregir el desequilibrio del que los excedentes no son más que el síntoma. Por lo tanto, la FAO se ocupa de organizar consultas entre los gobiernos de una región o de todo el mundo para coordinar el consumo y el comercio de productos agrícolas. Las consultas sobre el tema denominado « expansión selectiva de la producción y del consumo agrícola » se han celebrado o se celebrarán en el Lejano Oriente, en el Cercano Oriente y con América Latina.

82. Los precios internacionales de los productos agrícolas, aunque no están sujetos a las violentas fluctuaciones de la época de la guerra de Corea, han experimentado, sin embargo, algunos cambios y en los últimos meses han bajado algo. Uno de los principales factores que influyen en su nivel es la amplia red de programas nacionales de sostenimiento de precios y, en comparación con el período de 1930 a 1939, los efectos directos de la inestabilidad de los precios en el mercado mundial han sido atenuados en cierta medida por dichos programas. Sin embargo, esto se ha conseguido a costa de grandes restricciones en el mercado y de una serie de obstáculos al comercio; es posible mejorar la coordinación de las políticas nacionales y adoptar medidas internacionales de estabilización.

83. A este respecto, la FAO se ha interesado recientemente en el estudio intergubernamental de las posibles medidas de estabilización de los precios del aceite de oliva y del arroz. Del primero, se ha ocupado un grupo de trabajo especial del Comité de Problemas de Productos Especiales, de la FAO y, por lo que se refiere al segundo, los gobiernos interesados están estudiando un informe que acaba de publicarse titulado *La estabilización del mercado internacional del arroz* (Estudio sobre política de productos, N° 7). Como ha señalado el Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente (873.<sup>a</sup> sesión), el arroz es uno de los productos más importantes del comercio de exportación de algunos países asiáticos. Efectivamente, las estadísticas de los últimos años demuestran que el arroz es el principal de los productos básicos y es aún más impor-

tante, en este sentido, que el carbón, el petróleo bruto y el hierro. Además, más de la mitad de la población mundial depende del arroz siendo a la vez este producto su principal alimento y el medio principal de su subsistencia. Por lo tanto, todo lo que se consiga en la estabilización de los precios del arroz mediante la cooperación internacional será un gran éxito.

84. Aunque el desarrollo de los recursos agrícolas mundiales, especialmente en los países menos desarrollados, es de gran importancia no puede considerarse como un fin en sí mismo, sino que debe formar parte de un programa de desarrollo económico que comprenda todo el país. Por esta razón, la FAO está profundamente interesada en la labor del Consejo Económico y Social y de las comisiones económicas regionales en cuyos trabajos prestará su máxima colaboración.

85. El Sr. HAMMARSKJOLD (Secretario General) considera que ha llegado el momento de formular algunas observaciones. El debate ha comprendido fundamentalmente tres cuestiones principales: los progresos recientemente realizados en la economía mundial, los problemas que aún quedan por resolver y la manera de resolverlos. A su juicio sería de gran utilidad que el Consejo se limitara en el porvenir a debatir la tercera cuestión y examinara la política a seguir partiendo de un acuerdo sobre los hechos que habrán de servir de base a las decisiones que se adopten.

86. Los oradores, en general, han expresado su satisfacción ante el progresivo desarrollo económico del mundo, pero la mayor parte de ellos comparten la opinión del Secretario General de que conviene no exagerar al hablar del volumen de los progresos alcanzados. La experiencia demuestra que un equilibrio satisfactorio de la economía mundial no se alcanzará de un modo automático y que existen actualmente varios problemas de gran importancia que requieren una solución. En primer lugar, a pesar de la mejora relativa en la situación de las reservas de los países que no pertenecen a la zona del dólar, la escasez mundial de dólares no ha sido superada todavía. En segundo lugar, los países insuficientemente desarrollados no se han beneficiado del aumento general de la prosperidad y del mejoramiento del nivel de vida. Por el contrario, el contraste entre su pobreza y la situación del resto del mundo ha aumentado. Por último, graves fluctuaciones en los precios de algunos productos básicos han perjudicado a las economías que se basan en la producción y en la exportación de esos productos. La resistencia del resto del mundo ante el receso económico que se ha manifestado en los Estados Unidos en el segundo semestre de 1953 y a principios de 1954 es un hecho alentador, pero hay que reconocer que dependió en una medida imprevisible de factores que pueden ser transitorios y accidentales.

87. Teniendo en cuenta estas consideraciones el llamamiento que se ha hecho para que la plena convertibilidad y la generalización de las relaciones comerciales se realicen progresivamente está muy justificado. En las actuales circunstancias los progresos mundiales más rápidos se lograrán probablemente buscando soluciones a estos problemas, primero sobre una base regional, siempre que no perjudiquen a las economías de los países que no forman parte de una región determinada y se adapten

a la estructura económica mundial. En este sentido se han efectuado ya considerables progresos, por ejemplo en Europa occidental.

88. En los países insuficientemente desarrollados es necesario que continúe la protección hasta cierto punto, y hay que encontrar la manera de aumentar poco a poco la corriente de capital extranjero hacia estas zonas, cuyo desarrollo económico sigue en general obstaculizado por la falta de apoyo económico exterior, y por las fluctuaciones en los precios de los productos básicos. Durante el debate, se ha expresado la esperanza, — que el Secretario General comparte sin reservas, teniendo en cuenta el interés directo de las Naciones Unidas por el desarme — que el mejoramiento de las relaciones políticas haga posible la reducción de los gastos destinados al armamento, liberando así recursos utilizables en inversiones extranjeras en las regiones insuficientemente desarrolladas.

89. Es conveniente que el examen por el Consejo de la situación económica mundial adquiera el carácter de un verdadero debate basado en concesiones mutuas. La responsabilidad de la Secretaría a este respecto es muy grande, porque buena parte de los resultados dependen del carácter del material que facilite aquélla. El Secretario General tiene una conciencia tanto más viva de esta responsabilidad porque se halla firmemente convencido de que el Consejo se ha de interesar más de la política general que de los hechos económicos.

90. Se ha dicho que el *Informe Económico Mundial, 1953-54* debe estar más al día y comprender por lo menos un breve resumen de los hechos ocurridos en el año corriente; que no deben separarse las partes I y II; que se deben discutir al mismo tiempo los acontecimientos nacionales ocurridos en los países y sus repercusiones internacionales, ya que ambos están estrechamente relacionados; y que se deben seleccionar los problemas de mayor importancia. Desde un punto de vista general, este informe será especialmente útil a los gobiernos, y desde luego al Consejo. Se halla enteramente de acuerdo con las observaciones y críticas formuladas en este sentido durante el debate. El orador y su personal han examinado ya detenidamente la forma que se ha de dar a los futuros informes económicos mundiales. Espera que en 1956 el *Informe* responda en gran medida a los deseos que se han manifestado.

91. En lo que se refiere a la información relativa al año actual, conviene darse cuenta de que la preparación de un documento de tanta importancia como el *Informe*, si éste ha de tener la calidad adecuada, debe emprenderse algunos meses antes de comenzar el período de sesiones del Consejo, y toda información recogida con posterioridad no puede analizarse de la misma manera que el material más antiguo. Todos los hechos importantes ocurridos después de redactado el *Informe* se tratarán, si no se encuentra otro medio, al presentar el documento.

92. La Secretaría espera también poder utilizar los conocimientos técnicos facilitados por distintos centros de investigación y de estudio, con objeto de que el *Informe* refleje con exactitud cada vez mayor las tendencias que se manifiestan en el debate mundial sobre los problemas económicos.

93. Se ha tomado debida nota de las observaciones de los representantes. Podrá tratarse desde luego directamente con la Secretaría de cualquier cuestión concreta. No piensa extenderse más sobre las críticas de detalle, sino que tratará de utilizarlas como una plataforma para hacer observaciones más positivas.

94. Respecto de las observaciones hechas acerca del primer párrafo de la página 26 del *Informe Económico Mundial, 1953-54* manifiesta que lo que se ha descrito como algo que justifica en cierto grado el pesimismo ha sido tan sólo el hecho de que las reservas y haberes de dólares no han aumentado más que los gastos especiales del Gobierno de los Estados Unidos en el exterior. Al fin de este párrafo criticado dice con claridad que « una parte considerable de la demanda de dólares ha sido satisfecha en formas que no reflejan un equilibrio internacional y que no puede confiarse que continúen ». El *Informe* traduce la opinión de que la oferta y la demanda de dólares deben reflejar un equilibrio internacional e incluso los movimientos de capital que no puede confiarse que continúen. La razón del pesimismo es que los movimientos del capital que se producen en la actualidad se hallan determinados en gran parte por factores ajenos al campo propiamente económico, es decir, por consideraciones políticas que hacen de ellos un elemento más o menos extraño a una economía mundial equilibrada.

95. Se ha dicho también que el *Informe* trata un poco brevemente de la cuestión de la expansión y de las inversiones mundiales. El Secretario General desea decir a título de explicación, aunque no para defender el carácter evidentemente unilateral del informe complementario *La liberalización del comercio internacional (E/2737)*, que éste ha tenido por origen un tema del programa titulado « Supresión de obstáculos al comercio internacional y medios de desarrollar las relaciones económicas internacionales ». De acuerdo con él el Consejo se ha interesado especialmente por las restantes restricciones al comercio mundial, y que algunos han calificado de superficiales. Como sucede con frecuencia, este punto de partida ha deformado en parte la presentación.

96. Por otra parte, el tema de la introducción al *Informe Económico Mundial, 1953-54* es la importancia del crecimiento económico equilibrado como medio de conseguir la liberalización del comercio. Se dice explícitamente que lo que hace falta para que el comercio sea más libre es una economía mundial en expansión que abarque a todos los países con un ritmo de crecimiento más acelerado en las zonas donde la producción y el consumo son menores. Se dice asimismo: « La cuestión del crecimiento equilibrado no puede examinarse con mayor detenimiento en el presente informe, pero se trata de un problema que merece un amplio estudio » (página 38). La Secretaría proyecta para el próximo informe hacer seguir el actual de un estudio más detallado de la expansión de las inversiones y del « crecimiento equilibrado ».

97. A este respecto, se ha hablado especialmente de la importancia de un régimen de libertad en el movimiento de capitales. La falta de libertad es un gran obstáculo para la expansión económica mundial, pero hay que reconocer que las trabas a la circulación de capitales no constituyen un hecho aparte, sino que están en gran medida relacionadas con las circunstancias que provocan las restricciones actualmente impuestas al comercio. En

consecuencia, y especialmente teniendo en cuenta los antecedentes de los problemas examinados en el Consejo, el orador considera lógico enfocar el problema general del crecimiento económico y de la expansión de las inversiones desde el punto de vista del comercio.

98. En estrecha relación con lo que se acaba de exponer, se ha dicho también que parece que la Secretaría estaba tan preocupada por la supresión de los obstáculos, que ha subestimado las razones en virtud de las cuales los países pueden aplicar medidas proteccionistas de diversos tipos. El orador cree que en realidad no existe ninguna discrepancia de opinión entre la Secretaría y los que la critican. Al principio de la introducción al *Informe* hay una sección especial en la que se indican los objetivos nacionales legítimos a que pueden obedecer las restricciones al comercio, y se habla concretamente del caso de los países insuficientemente desarrollados. Se trata, según el *Informe*, de aplicar medidas que no perjudiquen los legítimos intereses nacionales que se desean proteger con las restricciones. Dadas las presentes circunstancias, conviene que todos los países en general reconozcan la necesidad de la política llamada del « gradualismo ». Se trata, no de abolir inmediatamente una determinada restricción, sino de efectuar un reajuste progresivo orientado hacia el ideal de la máxima libertad de comercio posible, con las debidas garantías de protección de los intereses nacionales legítimos en materia de expansión económica y en otros aspectos.

99. Las razones en pro de las medidas proteccionistas — que cuanto menos, constituyen obstáculos temporales para el comercio — son bien conocidas, quizá demasiado, y no hay ninguna necesidad de exponerlas detalladamente; en cambio, es preciso presentar los argumentos favorables a la libertad del comercio. Parece como si existiera una ley de gravitación en dirección del proteccionismo, y que fuera preciso contrarrestarla.

100. Se ha alegado que lo dicho en el *Informe* sobre los posibles abusos de las medidas proteccionistas puede dar lugar a confusión. Comentando brevemente esta cuestión, el Secretario General repite lo que ya tiene dicho, a saber, que en estos diez años de después de la guerra ha habido abusos, la mayoría de los cuales se han producido, no por ser tomada alguna medida proteccionista, sino cuando ésta se ha mantenido demasiado tiempo y se ha convertido en parte integrante de la estructura económica, perdiendo así el carácter de medida transitoria encaminada a facilitar a la economía nacional o internacional el paso de un período difícil. Esta es la razón en que se fundan la advertencia formulada en el *Informe* y la necesidad de que los países preparen cuidadosamente las disposiciones que se proponen adoptar para tomar las decisiones oportunas tan pronto como las medidas proteccionistas empiecen a constituir un peligro. Pocos países hay en el mundo que puedan permitirse mantener en vigor estas medidas cuando tienden a provocar una utilización antieconómica de los recursos. Este estudio de las medidas que un país intenta adoptar es, no sólo valioso, sino indispensable, tanto desde el punto de vista nacional como desde el punto de vista internacional.

101. Una de las principales cuestiones debatidas ha sido la contraposición entre estabilidad y crecimiento económicos, problema del cual también se trata indirectamente.

tamente en el *Informe*. Algunos representantes han expresado el temor — pues se trata sólo de un temor — de que la Secretaría, naturalmente preocupada por la estabilidad económica, no haya señalado debidamente la importancia del crecimiento económico: estiman — acertadamente — que la Secretaría representa el punto de vista internacional, y creen en consecuencia que en el *Informe* se había de reflejar forzosamente esta preocupación por la estabilidad. El orador cree que tampoco existe sobre este punto una auténtica discrepancia de opinión. La Secretaría opina que tan indispensable es la estabilidad como el crecimiento, y que una y otro se pueden combinar muy bien con una política acertada. En realidad, las expresiones usadas en los debates, tales como « equilibrio dinámico » y « crecimiento estable » indican que se reconoce que es perfectamente posible combinar las dos concepciones. Para los gobiernos este problema es más que nada un problema de método. Conviene no olvidar que en realidad, la falta de estabilidad puede poner en peligro el crecimiento. Se trata, pues, no sólo de conciliar una y otro, sino de proteger la

estabilidad en interés del crecimiento, que constituye el objetivo primordial. Si no se hace así, los esfuerzos en pro de la expansión pueden resultar contraproducentes.

102. Después de una discusión tan densa, las observaciones del orador tienen que ser por fuerza algo difusas, por lo que apela a la indulgencia del Consejo. Para terminar, da las gracias a los representantes por sus comentarios al *Informe*, que constituyen para la Secretaría una valiosa ayuda en su empeño de facilitar a los Estados Miembros documentos de una calidad constantemente superada. En las observaciones formuladas se han puesto de relieve defectos en la exposición de los hechos y en el razonamiento. En cambio, se ha producido un acuerdo muy general en cuanto al análisis de los problemas con que el mundo se enfrenta.

103. El PRESIDENTE da las gracias al Secretario General por su excelente exposición.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.